



Vistas las solicitudes presentadas para participar en el proceso de selección para la contratación de una **MONITORA DE GUARDERIA** en régimen de personal laboral temporal, mediante un contrato por obra o servicio determinado a tiempo parcial por el sistema de *concurso de méritos*, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de fecha 15/febrero/2016 y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria por Resolución de Alcaldía y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDO.1	APELLIDO.2	NOMBRE
ACEDO	GANADO	RAQUEL
ALFONSO	LUENGO	TANIA
ALFONSO	GARZON	SARA
ALONSO	GARCIA	Mª CARMEN
ALONSO	FERNANDEZ	LAURA
AMORES	ANDRES	ELISA
BLANCO	GARCIA	TAMARA
CALVO	BERNARDO	LAURA
CALVO	ENRIQUEZ	Mª LUISA
CARRETERO	RODRIGUEZ	CRISTINA
CASAS	MANZANO	NOELIA
CASTRO (DE)	GONZALEZ	RAQUEL
CODESAL	RODRIGUEZ	TAMARA
CRESPO	CALVO	LORENA
DIEZ	GUERRA	JUDIT
DOMINGO	BERNABE	MARTA
FERNANDEZ	MARTIN	BEATRIZ
FERREIRA	MARCOS	INES
FERRERO	ANDRES	PATRICIA
FERRERO	GONZALEZ	LETICIA
FUENTE	MARTINEZ	MARIA
GABELLA	BLANCO	ADRIAN
GAGO	PEDRO(DE)	RUTH
GAGO	MONTERO	SOFIA
GALLEGO	RUBIO	MERCEDES
GALO	LOZANO	ESTHER
GARAY	SANCHEZ	GEMA
GARCIA	SANCHEZ	TAMARA
GARCIA	NIETO	M CARMEN
GARRIDO	PEÑA	ISABEL
GIL	ESTEBAN	CRISTINA
HERNANDEZ	HERAS	ELENA
HERNANDEZ	BALLESTEROS	ISABEL
HERNANDEZ	MOSTAZA	AMELIA
HIDALGO	GONZALEZ	JOANA
LLERAS	PEREZ	JENNIFER
LOPEZ	PROVANZA	CLARA ISABEL
LORENZO	MARTIN	MARTA
MANTECA	GALLEGO	M JOSE
MARTIN	ANTON	EVA
MARTIN	RAMOS	DIANA
MARTIN	HONORATO	ALBA
MATA	SOGO	ALBA
MATEOS	ALONSO	Mª ANGELES
MENDO	PRIETO	REBECA
MORALES	ALFONSO	ANA
NAVARRO	BARREDA	ALBA
NUÑEZ	NAVA (DE LA)	ELENA

PASCUAL	MATELLAN	CELIA
PEÑA	ARTEAGA	M ^g TERESA
PEREZ	MERINO	MARINA
PEREZ	MERINO	MARTA
PEREZ	MILLAN	CRISTINA
PEREZ	SEGOVIA	ISABEL
PIEDRAS	ESTEBAN	NURIA
PINTADO	BARBERO	GRACIA PATRICIA
POLO	PEREZ	SONIA
POZO	BRAVO	REBECA
RAMOS	BUENO	M ^a CONCEPCIÓN
RODILLA	NIETO	ANA ISABEL
ROMERO	ALONSO	DIANA
SAN ROMAN	MARTIN	BEATRIZ
SANCHEZ	MARTIN	M ^a ALMUDENA
SANCHEZ	PEREZ	ERICA
SANTIAGO	GDNZALEZ	BLANCA
SASTRE	IGLESIAS	MANUELA
SEISDEDOS	FERNANDEZ	SUSANA
SERRANO	ARCO (DEL)	ANA VAN ESA
TEMPRANO	SALVADORES	LUCIA
TORO (DE)	MORENO	PATRICIA
VAQUERO	GIRON	SANDRA
VECILLA	BRAVO	VIRGINIA
VICENTE	PARAMO	MCONCEPCIÓN
VILLACORTA	HERNANDEZ	LETICIA
VILLANUEVA	SAN JOSE	M ^a NORMA
VILLARINO	MATELLAN	M JOSE

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

D. /D^a ANGELA HERNANDO ALONSO, DNI n.º 71.028.525V. Por las causas siguientes:
NO APORTAR LA TITULACIÓN EXIGUIDA EN LA CONVOCATORIA

SEGUNDO. Publicar la referida lista en el en el Tablón de Edictos de la Corporación, concediéndose un **plazo de 10 días hábiles, a efectos de reclamación**, conforme determina el art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, computados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el referido Tablón.

Transcurrido dicho plazo no se admitirá ningún tipo de reclamación o rectificación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89.3 de la Ley 30/1992, se hace constar que contra este acto administrativo, por ser de trámite, no cabe recurso alguno, si bien los interesados podrán alegar su oposición al mismo para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

En Bermillo de Sayago, a 16 de marzo de 2016

EL ALCALDE

Fdo. Raul Rodriguez Barja





RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección de la constitución de una bolsa de trabajo, de conformidad con las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía y en uso de mis atribuciones,

RESUELVO

PRIMERO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

- Presidente: D. Jose Luis Gundín Sanchez
- Vocal: D. Luis Antonio Pedraza de Castro
- Vocal: D. Andrés Gejo Barbulo
- Vocal: Dña. Luisa Fernandez Gonzalez Lombo
- Secretario: Dña. M^a Cristina Hernández Díez.

SEGUNDO. Publicar dicho acuerdo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En Bermillo de Sayago, a 16 de marzo de 2016



El Alcalde,

Fdo.: Raúl Rodríguez Barrero